



**REPAGRIMAN**

REPRESENTACIONES AGRICOLAS MANANTIAL

AGRICULTURA DE EXPORTACION

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE REPRESENTACIONES AGRICOLAS MANANTIAL REPAGRIMAN CIA. LTDA.**

ACTA NUMERO: CUATRO

En Quito, el veinte y seis de Marzo del 2014, a las 07:00, en las oficinas de la empresa, en séptima transversal N61-161 y Legarda, tiene lugar la Junta General Universal de socios de la compañía REPRESENTACIONES AGRICOLAS MANANTIAL REPAGRIMAN CIA. LTDA. con la presencia de todos los socios. Interviene en calidad de presidente de la junta, el señor Ángel María Arcos y como secretario al señor Ingeniero Ángel María Arcos Cabezas, los socios de conformidad con el acuerdo deciden constituirse en Junta Universal para conocer y resolver sobre el único punto del día.

1. Aprobación de los impactos y conciliación del Patrimonio, en el proceso de implementación de NIIF para Pymes.

Los socios aceptan por unanimidad la celebración de la agenda y el presidente solicita a secretario tomar la lista de asistentes la misma que es la siguiente

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Ángel María Arcos	196
Ángel María Arcos Cabezas	2
AGROEXPORT CIA. LTDA.	2
<b>TOTAL</b>	<b>200</b>

La secretaría deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado por la compañía y que los socios tienen tantos votos como participaciones figuran en el cuadro anterior.

La Junta pasa a conocer y tratar el único punto del día.

1.- El Presidente concede la palabra al Accionista señor Ingeniero ARCOS CABEZAS ANGE MARIA, Gerente General de la Compañía, quien manifiesta que la compañía REPRESENTACIONES AGRICOLAS MANANTIAL REPAGRIMAN CIA. LTDA., desea proceder a revisar y autorizar o no, los impactos producidos por el proceso de implementación de Normas Internacionales de Información Financiera y Conciliación del Patrimonio de la empresa, el 31 de Diciembre del año dos mil catorce, acorde con la resolución de la Súper Intendencia de Compañías, por lo tanto solicita que la Junta General Universal de Accionistas dé su autorización. El Presidente pone en consideración de la Junta la propuesta.- Los Accionistas por unanimidad autorizan al señor Ingeniero Ángel Arcos, en su calidad de Gerente General y como Representante Legal de REPRESENTACIONES AGRICOLAS MANANTIAL REPAGRIMAN CIA. LTDA. Para dicho proceso y, además le autorizan que envíe el o los impactos y conciliación del Patrimonio a la Superintendencia de compañías; y para que con su sola firma y nombre y representación de la Compañía legalice todos los documentos que se solicite para esta clase de operación.



# REPAGRIMAN

REPRESENTACIONES AGRICOLAS MANANTIAL

AGRICULTURA DE EXPORTACION

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción del Acta, la cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los Accionistas presentes. Se adjunta al expediente: a) Copia certificada de la presente Acta; b) Lista de Asistentes. El Presidente declara clausurada la sesión a las ocho horas del día Miércoles, veintiseis de Marzo del año dos mil catorce.

Ángel María Arcos  
Socio- Presidente de la Junta

Ing. Ángel María Arcos Cabezas  
Socio- Secretario de la Junta

Ing. Ángel María Arcos Cabezas  
Gerente de AGROEXPORT CIA. LTDA.  
Socio